

Santiago, 31 de diciembre de 2018

Señor
Presidente Comisión Mercado Financiero
Presente

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la Junta Extraordinaria de Accionistas de ICB Agentes de Valores SA tomo el siguiente acuerdo:

1. Cancelación de la inscripción en el Registro de Valores;
2. Modificación giro y razón social;
3. Modificación de Estatutos Sociales; y,
4. Mandato especial.

Los antecedentes legales debidamente formalizados se encuentran en proceso de notaria e inscripción y se harán llegar a la mayor brevedad

Rodolfo Pereira V.
Gerente General
ICB Agentes de Valores SA